

REVISTA IBEROAMERICANA AMBIENTE & SUSTENTABILIDAD



JORGE FERRO DÍAZ

Dr. Jorge Ferro Díaz
Doctor en Ciencias Forestales
Miembro de Honor de la
Academia de Ciencias de Cuba

EDITORIAL

La historia de la gestión de espacios naturales bajo figuras de protección, con variaciones según el lugar y momento histórico, registra hitos que reconocen el interés de la humanidad por preservar elementos naturales destacados que según sus proponentes, requerían esfuerzos por mantener sus valores, tanto para intenciones inmediatas, como para previsiones a más largo plazo. Se distingue, entre las primeras acciones, aquella en que el Congreso de los Estados Unidos de América, en 1864, cede al Estado de California, el Valle de Yosemite y Maripose Grove. Más adelante, en 1872, se crea el Parque Nacional Yellowstone en las Montañas Rocosas de este país norteamericano, el que se identifica como primer Parque Nacional de la historia; vendrían desde entonces muchos más, incluso con otras denominaciones como figuras de protección.

Si bien desde entonces la idea de área natural protegida evolucionó mucho y se completó en un importante número de aspectos, su alumbramiento y puesta en práctica significó una auténtica revolución en materia de gestión y protección de la naturaleza en todo el mundo. Estas concepciones y empeños tuvieron otro hito que representa la mayor voluntad consensuada para mantener la diversidad natural y sus significados para el bien común: el surgimiento y adhesión de los estados al Convenio sobre Diversidad Biológica, acuerdo multilateral de amplio efecto, que demanda a las partes firmantes, la necesidad de establecer sistemas de áreas protegidas, o áreas donde haya que tomar medidas especiales para conservar la diversidad biológica, poniendo énfasis en una clara demanda: garantizar su conservación y utilización sostenible.

Desde entonces un progresivo accionar ha impulsado tales propósitos, no obstante siguen siendo imponderables que no logran el acercamiento necesario al cumplimiento de las metas proyectadas. Diversos escenarios van complementando el interés por fomentar la conservación sobre bases sostenibles, y se remarcan apuestas por actuaciones que multipliquen los efectos positivos, entre las que destacan el turismo sostenible, la participación ciudadana en el manejo, principalmente de las comunidades indígenas y locales, entre otras, promoviéndose que los beneficios derivados sean compartidos equitativamente. Tales intenciones requieren, sin dudas, que sea mantenida establemente la diversidad biológica, como apuesta esencial de las áreas naturales protegidas.